



que DON JUAN MANUEL MONTERO SERAPIO, con domicilio en la calle Cazalegas nº 5 F-3º B de Madrid, ha solicitado Licencia Ambiental para un NUCLEO ZOOLOGICO para doce perros en la parcela 468 del polígono 9 de esta localidad de Villanueva de Ávila.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOP, a fin de que quien se considere afecta-

do de alguna manera, pueda formular las observaciones y alegaciones que estime conveniente, mediante escrito presentado en la Secretaría del Ayuntamiento y dirigido al Sr. Alcalde.

En Villanueva de Ávila, a 15 de mayo de 2008.

El Alcalde, *Pedro García Díaz*.

Número 2.292/08

AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLLO

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado inicialmente el presupuesto municipal y del Patronato de Deportes, en sesión del Pleno del día 29 de diciembre de 2007 y expuesto al público en el B.O.P., sin que se hayan presentado alegaciones dentro del plazo, se eleva a definitivo con el siguiente RESUMEN:

CAPÍTULOS	AYUNTAMIENTO	INGRESOS		CONSOLIDADO
		DESCUENTOS	PMD	
Capitulo 1	1.081.500			1.081.500
Capitulo 2	350.000			350.000
Capitulo 3	819.400		5.000	824.400
Capitulo 4	941.000	-25.000	25.000	941.000
Capitulo 5	171.000			171.000
Capitulo 6	1.000.000			1.000.000
Capitulo 7	341.500			341.500
Capitulo 9	280.000			280.000
TOTAL	4.984.400	25.000	30.000	5.009.400

CAPÍTULOS	AYUNTAMIENTO	GASTOS		CONSOLIDADO
		DESCUENTOS	PMD	
Capitulo 1	1.160.000			1.160.000
Capitulo 2	985.400			985.400
Capitulo 3	40.000			40.000
Capitulo 4	663.000	-25.000	30.000	668.000
Capitulo 6	2.110.000			2.110.000
Capitulo 9	26.000			26.000
TOTAL	4.984.400	-25.000	30.000	5.009.400